



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO ESPAÑOL  
VICENTE CAÑADA BLANCH

# Cañada Blanch Spanish School

Founded 1972



## PLAN DIGITAL DE CENTRO

**FECHA DE REVISIÓN: MAYO DE 2024**

Instituto Español Vicente Cañada Blanch  
317 Portobello Road  
London W10 5SZ  
Tel: 020 8969 2664  
canada.blanch.uk@educacion.gob.es  
<http://vicentecanadablanch.educalab.es/home>

# ÍNDICE

1. [INTRODUCCIÓN](#)
  - 1.1. [CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO](#)
  - 1.2. [JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO](#)
  - 1.3. [CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO](#)
2. [ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO](#)
  - 2.1. [RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO \(SELFIE\)](#)
3. [OBJETIVOS](#)
4. [ACTUACIONES, PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS](#)
5. [EVALUACIÓN DEL PLAN](#)

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

El Instituto español “Vicente Cañada Blanch” se localiza en el número 317 de Portobello Road, código postal W10 5SZ, en Londres, Reino Unido. Recibe su nombre del empresario español Vicente Cañada Blanch quien, a principios de los años setenta, hizo una importante donación económica para la fundación de un colegio español en Londres que atendiera a la educación de los hijos de los emigrantes españoles en el Reino Unido. Dentro del recinto en el que se encuentra el Instituto Español Vicente Cañada Blanch, existen otras instituciones independientes del mismo: son el Centro de Mayores Miguel de Cervantes, dependencias del Instituto Cervantes y el Centro de Apoyo de la UNED.

El Instituto Español «Vicente Cañada Blanch» es un centro español, multilingüe y multicultural, para promover el máximo desarrollo personal y académico del alumnado y su crecimiento en valores europeos. Nuestro fin máximo es el logro de una enseñanza de calidad en libertad. Desde una vocación de servicio a la comunidad plurilingüe y multicultural en la que nos integramos damos respuesta a las necesidades formativas del alumnado, contribuyendo al desarrollo de una educación integral que le posibilite, con garantías de éxito, tanto el acceso a estudios superiores en España y el Reino Unido, como su incorporación a la vida social como personas libres, críticas, responsables, participativas y solidarias en ambas sociedades.

El Instituto español "Vicente Cañada Blanch" forma parte de la red de centros educativos de titularidad del Estado Español en el exterior. Por tanto, se imparten enseñanzas regladas del sistema educativo español de nivel no universitario, dirigidas tanto a españoles como extranjeros, y adecuándolas a las necesidades específicas del alumnado y a las exigencias del entorno socio-cultural británico. Promovemos la lengua y cultura españolas y acompañamos al alumnado para que, dentro del marco del sistema educativo español, desarrolle su competencia lingüística en ambas lenguas independientemente de cuál de las dos sea su lengua principal.

El Instituto se rige por la normativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional y al mismo tiempo está registrado como "Independent school" en Reino Unido, por lo que está sometido a una doble inspección de educación española y británica.

- Alumnado matriculado en Educación Infantil: 79
- Alumnado matriculado en Educación Primaria:179
- Alumnado matriculado en Educación Secundaria Obligatoria:113
- Alumnado matriculado en Bachillerato:45
- Personal docente en Educación Infantil y Educación Primaria: 25
- Personal docente en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato:20
- Personal de administración y servicios: 7

Nuestro centro cuenta con una sala de profesores y aulas dotadas de ordenador de sobremesa con conexión a Internet y proyector conectado a la pizarra digital. Además, contamos con los siguientes ordenadores en las diferentes estancias del instituto:

- Sala de profesores: 13
- Conserjería: 2 (uno para monitorizar las cámaras de seguridad)
- Despacho de dirección: 1
- Despacho de jefatura de estudios: 2
- Secretaría: 4
- Biblioteca: 1
- Orientación: 1
- Aulas de desdoble: 8

Indicación de los espacios físicos y virtuales para el aprendizaje, infraestructura de red y conectividad, gestión de dispositivos digitales, política de uso aceptable y protocolo de apoyo técnico.

Indicación de espacios físicos:

- Número de aulas de informática: 2 Salas TIC
- Sala TIC de Primaria: 21 ordenadores de sobremesa.
- Sala TIC de Secundaria: 28 ordenadores de sobremesa.

Número de dispositivos electrónicos:

- Portátiles / Chromebooks: 70
- Tablets: 20

## 1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

<b>DOCUMENTO</b>	Plan digital de centro
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias organizativas <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Elaborar un itinerario digital de centro, de manera que pueda ser empleado de manera inmediata por el profesorado y el alumnado.</li> <li>☞ Dar formación en TIC al profesorado en temas como la aplicación de Google para la educación, pizarra digital, Sites, Alexia Classroom, etc.</li> <li>☞ Formar a toda la comunidad educativa en el uso seguro de las herramientas digitales y de la protección de datos e imágenes.</li> </ul> </li> <li>• Estrategias académicas</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Proporcionar y facilitar el desarrollo integral del alumnado en un ambiente de respeto por la diversidad que nos rodea y favoreciendo la igualdad de oportunidades en el acceso, aprendizaje y uso adecuado de las nuevas tecnologías.</li> <li>☞ Implementar un itinerario digital común para toda la etapa educativa.</li> <li>☞ Continuar y afianzar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como herramienta clave para el plurilingüismo.</li> </ul>
<b>PROFESORADO PARTICIPANTE</b>	Profesorado de todas las etapas educativas del centro.
<b>RESPONSABLES</b>	Equipo directivo y coordinador TIC del centro.
<b>DESTINATARIOS</b>	Profesorado y alumnado de todas las etapas educativas del Instituto español "Vicente Cañada Blanch" de Londres, Reino Unido.
<b>ACCIONES CONCRETAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y compartir con el profesorado y alumnado los cuestionarios de la herramienta europea SELFIE, una herramienta gratuita diseñada para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.</li> <li>• Realizar actividades formativas relacionadas con creación de actividades colaborativas y digitales.</li> <li>• Formación en creación de recursos audiovisuales.</li> <li>• Seguridad, protección de datos y uso responsable. Realización de protocolos e implementación del aula.</li> </ul>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>TODO EL CURSO ACADÉMICO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Seguridad, protección de datos y uso responsable. Realización de protocolos e implementación del aula.</li> </ul> </li> <li>• <b>OCTUBRE Y NOVIEMBRE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Formación por parte del coordinador TIC del centro, un miembro del equipo directivo del centro y un/a asesor/a de la Consejería en el curso de formación "Plan Digital de Centro", para la mejora de la competencia digital en la AEE.</li> <li>☞ Enviar propuestas de formación al INTEF para empezar a partir de enero de 2024.</li> </ul> </li> <li>• <b>DICIEMBRE:</b></li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Realización de los cuestionarios SELFIE por parte del profesorado y alumnado del centro.</li> <li>•ENERO: <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Valoración de los resultados de los cuestionarios y tenerlos en cuenta para la mejora de la competencia digital educativa.</li> </ul> </li> <li>•FEBRERO: <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Revisión de las “policias” del centro en materia de competencia digital.</li> <li>☞ Celebración del Safer Internet Day 2024 (6 de febrero).</li> </ul> </li> <li>•DE MARZO A JUNIO: <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Elaborar un itinerario digital de centro, de manera que pueda ser empleado de manera inmediata por el profesorado y el alumnado.</li> </ul> </li> <li>•JULIO: <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Valoración de los resultados obtenidos durante todo el curso académico e inclusión en la memoria final para su aportación a la última CCP y Claustro con propuestas de mejora para el siguiente año escolar.</li> </ul> </li> </ul>
<b>MÉTODO EVALUACIÓN</b>	<p>El centro evaluará de forma sistemática la integración de las tecnologías digitales en los procesos administrativos y educativos, orientando la mejora continua. Se crearán cuestionarios, a modo de protocolo, para revisar, recoger aportaciones y rendir informes periódicamente de los resultados, la calidad y el impacto de la integración de las tecnologías digitales.</p>

### 1.3. CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

La finalidad de un centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, la propia organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

El Plan Digital de Centro debe encajar en el contexto institucional más amplio que viene recogido en otros documentos institucionales, como el Proyecto Educativo de Centro y ambos documentos deben estar en total consonancia y ser complementarios.

## 2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El análisis de situación del centro atenderá a las 3 dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes: pedagógica, tecnológica y organizativa. El marco europeo propone un análisis del centro basado en 7 elementos: Infraestructura, Liderazgo y Gobernanza, Enseñanza y Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenidos y Currículo, así como Redes de Apoyo y Colaboración. Cada centro podrá añadir otros elementos adecuados a sus características específicas. Como apoyo, nuestro centro ha utilizado la herramienta de autoevaluación SELFIE, que proporciona un informe de situación. A partir del Informe SELFIE, el centro ha obtenido los resultados que se exponen a continuación.

### 2.1. RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO (SELFIE).

Resultados de la herramienta de autodiagnóstico SELFIE.

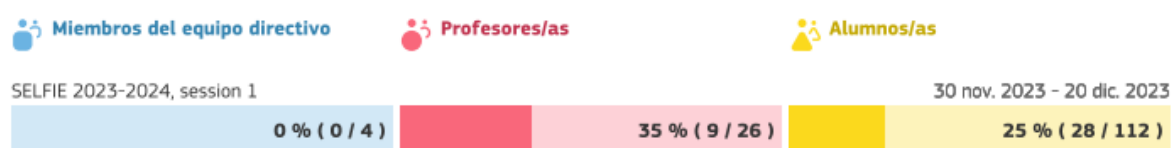
Resultados de Selfie docentes y análisis de los resultados

- Participación:

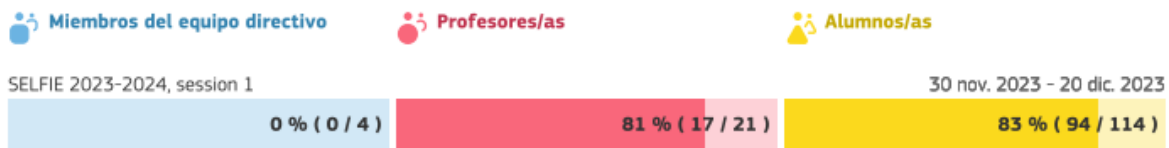
Debido a las diferentes especialidades que se imparten en el centro, el selfie se ha realizado en tres partes. Se adjunta en la siguiente tabla los datos para cada etapa: (número de integrantes en cada muestra)

Infantil y Primaria	Secundaria	Bachillerato
Profesorado 9/26 Alumnado 28/112	Profesorado 17/21 Alumnado 94/114	Profesorado 0/17 Alumnado 42/45
<p>*El equipo directivo participó en su correspondiente etapa educativa. *El profesorado de Ed. Secundaria que imparte docencia en Bachillerato, ha realizado la encuesta en la primera.</p>		

### Primaria



## Secundaria



## Bachillerato



- Selfie Educación Infantil y Primaria han participado (0 % equipo directivo, 35 % profesorado y 25 % alumnado).
- Selfie Educación Secundaria han participado (0 % equipo directivo, 81 % profesorado y 83 % alumnado).
- Selfie Bachillerato han participado (0 % equipo directivo, 0 % profesorado y 93 % alumnado).

### Muestra y reflexión de los resultados por grupos de participación:

- **Equipo directivo:** los miembros del equipo directivo respondieron al cuestionario Selfie con la categoría de profesores en su etapa, en lugar de con la categoría de equipo directivo.
- **Profesorado:** la participación del profesorado ha sido la correcta dentro de los parámetros definidos en la guía Selfie que indica una tasa mínima de participación para 45 profesores del 50%, siendo la participación total por áreas del 55.32%. En este caso no aparecen profesores en bachillerato que lo hayan realizado, porque lo hicieron como profesores de secundaria, ya que en 17 de 21 casos, los profesores de secundaria y bachillerato coinciden.
- **Alumnado:** La participación del alumnado ha sido la correcta dentro de los parámetros definidos en la guía Selfie, a excepción del alumnado de primaria (inferior al rango de participación mínima), debido a que solo se pasó el cuestionario Selfie a los alumnos del 3er ciclo.

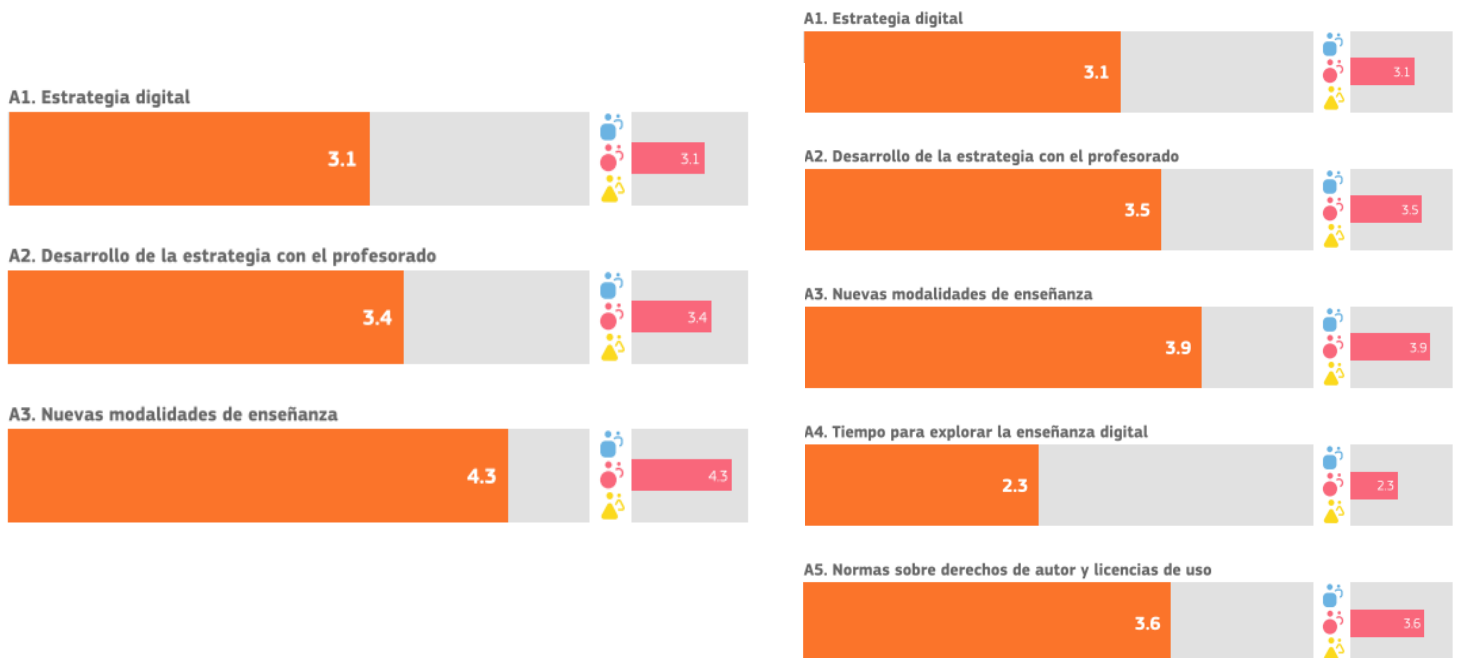
### Muestra y reflexión de los resultados por áreas:

1. Dimensión organizativa:
  - Liderazgo. El baremo es de 1 a 5 puntos



	Infantil y Primaria	Secundaria y Bachillerato
Profesorado	3.6	3.3
Alumnado (sin preguntas)	0	0

Los resultados de Ed. Infantil y Primaria son ligeramente superiores a los de secundaria, que contestan con una puntuación alta a las preguntas sobre nuevas modalidades de enseñanza (4.3), mientras que secundaria contesta (3.9). La diferencia también está en que secundaria tenía 5 preguntas y primaria 3 y es en la 4 pregunta donde la secundaria puntúa más bajo.



- Colaboración y redes. El baremo es de 1 a 5 puntos

	Infantil y Primaria	Secundaria y Bachillerato
Profesorado	3.2	3.1
Alumnado	3.9	2.8

Los datos del alumnado de secundaria y bachillerato son los más bajos. Mientras que los del alumnado de primaria son los más altos. Los alumnos de secundaria solo tenían una pregunta, pero difieren considerablemente en las respuestas.

- Infraestructura y equipos. El baremo es de 1 a 5 puntos

	Infantil y Primaria	Secundaria y Bachillerato
Profesorado	3.8	3.1
Alumnado	3.6	2.9

Como se puede observar hay una discrepancia respecto a la puntuación del alumnado de primaria y secundaria similar a la que se produce entre el profesorado de distintas etapas.

- Desarrollo profesional continuo.

	Infantil y Primaria	Secundaria y Bachillerato
Profesorado	3.3	3.2
Alumnado (sin preguntas)	0	0

El baremo es de 1 a 5 puntos

Estás preguntas solo estaban dirigidas al profesorado y como se puede observar, las respuestas son similares.

- Pedagogía: Apoyo y recursos.

El baremo es de 1 a 5 puntos

	Infantil y Primaria	Secundaria y Bachillerato
Profesorado	4.2	4.2
Alumnado	(sin preguntas)	3.7

Como se puede observar en los tres casos la percepción es bastante positiva y similar entre el profesorado de las dos etapas y similar también entre el alumnado, aunque ligeramente inferior a la del profesorado

- Pedagogía: Implementación en el aula.

El baremo es de 1 a 5 puntos

	Infantil y Primaria	Secundaria y Bachillerato
Profesorado	3.9	3.9
Alumnado	3.8	3.5

Las puntuaciones son muy similares entre los alumnos de Ed. Primaria y Secundaria, y son idénticas entre el profesorado.

- Prácticas de evaluación.

El baremo es de 1 a 5 puntos

	Infantil y Primaria	Secundaria y Bachillerato
Profesorado	3	3.4
Alumnado	(sin preguntas)	2.8

Como se puede observar en los tres casos la percepción es bastante neutra, siendo el profesorado de secundaria el que más nota da a esta pregunta y el alumnado de bachillerato el que menos.

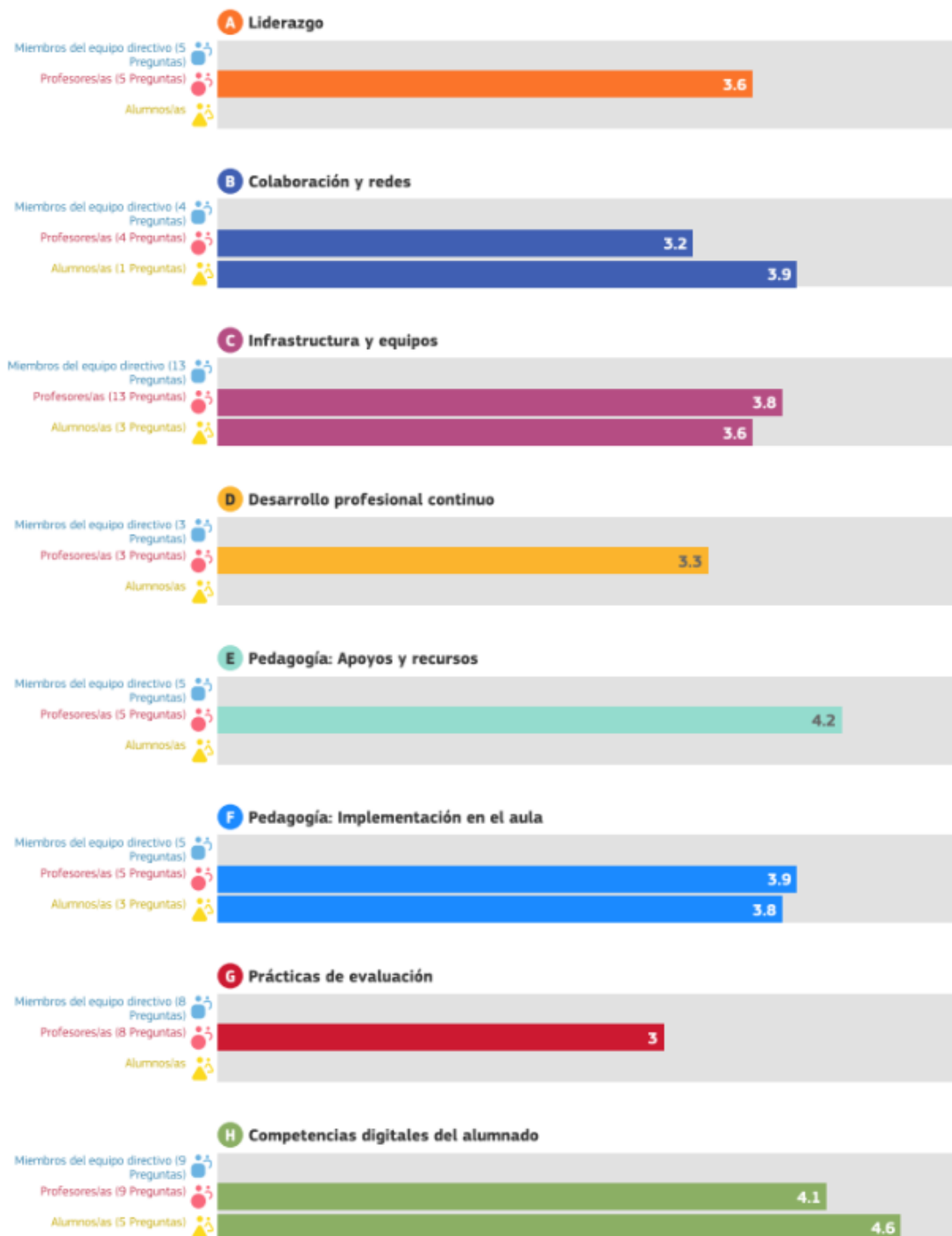
- Competencia digital del alumnado

El baremo es de 1 a 5 puntos

	Infantil y Primaria	Secundaria y Bachillerato
Profesorado	4.1	3.8
Alumnado	4.6	3.1

El profesorado y alumnado de Ed. Primaria de Ed. Infantil y Primaria consideran que tienen una competencia digital alta, mientras que los de Ed. Secundaria y Bachillerato consideran que sólo la tienen ligeramente superior a la media.

- Muestra y reflexión de los resultados obtenidos en SELFIE. Tabla resumen



Las 3 áreas con mayor margen de mejora son las áreas G. Prácticas de evaluación (3) y D, desarrollo profesional continuo (D). Siendo también importante trabajar en algunos colectivos las áreas B de colaboración y redes y el área A de liderazgo.

Todos estos aspectos fueron tenidos en cuenta para realizar nuestro Plan de Formación. También contamos con la política del centro respecto a la seguridad en Internet y que se puede encontrar en la página web del centro, en el siguiente enlace: <https://vicentecanadablanch.educacion.es/documents/2060499/2677324/23-24+E-safety+policy++including+EYFS.docx.pdf/8ad34cfd-06af-40c3-806d-8b7ec046144c>

### 3. OBJETIVOS

Partiendo de la situación del centro, y con la voluntad de avanzar, planteamos los siguientes objetivos para el presente curso y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Un objetivo fundamental de nuestro plan es abordar la brecha digital existente y siendo todos específicos, realistas y evaluables durante el curso escolar.

Consecución de los objetivos			
Objetivos Generales	Conseguido	En proceso	Pendiente
Continuar y afianzar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como herramienta clave para el plurilingüismo.			
Dar formación en TIC al profesorado en uso de herramientas TIC, pizarra digital, sites, Alexia classroom...			
Expandir a un mayor número de grupos el uso de la plataforma educativa Alexia classroom.			
Formar a toda la comunidad educativa en el uso seguro de las herramientas digitales y de la protección de datos e imágenes.			
Favorecer la comunicación y/o coordinación con otros centros ingleses y/o españoles a través de Internet o de otros medios para el intercambio de experiencias y todo tipo de información que pudiera ser útil para cada una de las partes.			
Ir completando y modernizando, en la medida de lo posible, la infraestructura TIC en todo el centro. Para ello se ha de poner un sistema de cableado wifi más potente y determinar en qué puntos se han de situar los amplificadores, dotar al centro de un mayor número de ordenadores y portátiles para incrementar el uso de los mismos en las aulas.			
Unificar todos los documentos del centro con un mismo formato.			
Fomentar e impulsar que las programaciones de cada departamento y las programaciones de aula integren las TIC como elemento metodológico.			
Generar hojas de incidencia en formato electrónico.			



Afianzar la difusión de las actividades extraescolares y complementarias realizadas en el centro mediante la publicación de las mismas las redes sociales y plataformas del centro.			
Velar por el cuidado y mantenimiento de los equipos y especialmente del carro de portátiles y las impresoras 3D.			
Acercar al alumnado a las nuevas tecnologías, a través de la realización de diversos talleres de programación y robótica y a diversas aplicaciones de diseño.			
Ampliar el uso de la impresora 3D a las áreas directamente relacionadas, a través de la formación de los docentes encargados de la misma.			
Seguir colaborando con el Plan de Convivencia, premiando con talleres de diseño e impresión en 3D a aquellos grupos con mejor comportamiento, asistencia y puntualidad.			
Continuar con la formación del alumnado en E-Safety			
<b>Objetivos para el alumnado</b>	<b>Conseguido</b>	<b>En proceso</b>	<b>Pendiente</b>
Usar todo tipo de materiales y software que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de todo tipo de habilidades, destrezas y conocimientos (TACs, DUA...)			
Favorecer y potenciar la comunicación e intercambio de información mediante el email entre ellos y ellas y el profesorado.			
Desarrollar habilidades para acceder a la información on-line de manera crítica y segura, selectiva y participativa.			
Tener consciencia de las actuaciones negativas que pueden darse en la red y saber cómo actuar en los posibles casos que puedan encontrarse.			
Emplear las TIC y los dispositivos electrónicos como instrumentos de creación, integración y medios de expresión de las ideas propias de cada uno (TACs).			
Acordar con el profesorado el uso en el aula de sus dispositivos móviles.			
Facilitar el aprendizaje autónomo, individual y/o en grupo entre el alumnado.			
Proporcionar al alumnado la motivación adecuada para el desarrollo de competencias y capacidades, pasando de ser receptores pasivos de información a ser productores activos de su propio conocimiento.			



Objetivos para el profesorado	Conseguido	En proceso	Pendiente
Aumentar la integración de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) en los procesos didácticos para fines curriculares.			
Utilizar las TIC como un recurso más para perfeccionar la actividad docente y enriquecer su formación.			
Potenciar el trabajo en equipo ya que el uso de las TIC ayuda a favorecer las relaciones interpersonales y a adoptar actitudes de cooperación entre el alumnado, facilitando así la integración.			
Elaborar materiales didácticos propios y contextualizados.			
Formar al profesorado para que pueda orientar y enseñar al alumnado a usar de forma segura internet y en general las comunicaciones digitales.			
Acreditar al profesorado con el pasaporte digital a través del centro ( <a href="https://enlinea.intef.es/courses/course-v1:SPOOC-INTEF+PortfolioCDD+2018_ED1/about">https://enlinea.intef.es/courses/course-v1:SPOOC-INTEF+PortfolioCDD+2018_ED1/about</a> ). Este Portfolio de la Competencia Digital Docente permite el reconocimiento y la mejora de la competencia digital de los docentes a través de la autoevaluación continua y del registro actualizable de experiencias de enseñanza, aprendizaje y formación.			

#### 4. ACTUACIONES, PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS

Además de proponernos alcanzar los objetivos que el centro debe adquirir y que han sido redactados en el apartado anterior, existe un protocolo para prever el paso de situaciones de enseñanza presencial a enseñanza a distancia.

##### **Atención educativa al alumnado**

##### **Herramientas y Apps online**

- Ampliar el uso de las herramientas contenidas para educación, que ya se vienen utilizando en el centro.
- Reforzar el equipo TIC con más personas para que puedan asesorar y ayudar al profesorado de forma rápida y fácil.
- Contar con la aplicación de Alexia Classroom.
- Compilar y compartir un listado/dossier de recursos educativos disponibles en Internet o TV y con herramientas y apps sencillas que pueden ser útiles tanto para profesorado como para el alumnado (presentar contenidos, elaborar presentaciones...).

##### **Educación Infantil**

- Mantener contacto con las familias por comunicados a través de la plataforma Alexia.
- Revisar la programación anual y modificar las actividades, objetivos y contenidos para garantizar la consolidación de los estándares de aprendizaje de acuerdo con la situación y las dificultades derivadas del aislamiento del alumnado.
- Ofrecer una guía de actividades y recursos para el alumnado a las familias.
- Ofrecer a las familias modelos de registros de progreso del aprendizaje del alumnado para que puedan evaluar el desarrollo del alumnado y compartirlo con sus tutoras.

##### **Educación Primaria**

- Mantener contacto con las familias por correo electrónico y/o comunidad a través de la plataforma de Alexia.
- Revisar la programación anual y modificar las actividades, objetivos, contenidos y actividades para garantizar la consolidación de los estándares de aprendizaje de acuerdo con la situación y las dificultades derivadas del aislamiento del alumnado.
- La información a las familias del progreso del aprendizaje del alumnado se realizará a través de comunicados en la plataforma Alexia. Las calificaciones, en su caso, estarán accesibles a través de la herramienta Alexia, en la que las familias deberán registrarse.



## Educación Secundaria y Bachillerato

- Mantener abiertas todas las vías de comunicación con alumnado a través de correo electrónico, GSuite y Alexia.
- Revisar la programación anual y modificar las actividades objetivos, contenidos y actividades para garantizar la consolidación de los estándares de aprendizaje de acuerdo con la situación y las dificultades derivadas del aislamiento del alumnado.
- La información a las familias del progreso del aprendizaje del alumnado se realizará a través de correo electrónico o por comunicado a través de Alexia. Las calificaciones, en su caso, estarán accesibles a través de la herramienta Alexia, en la que las familias deberán registrarse.

## Comunicación

- Mantener abiertas todas las vías de comunicación habituales con alumnado, familias y personal.
  - Garantizar que haya suficiente personal para atender el correo electrónico, actualizar la página web y los servicios de SMS, X e Instagram, en caso de que el equipo habitual no esté disponible.
  - Ofrecer actualizaciones periódicas para mantener a las partes interesadas informadas e involucradas.

## Seguridad y protección de menores y adultos (*Safeguarding*)

- ✓ Concienciar al personal de que es posible que aumente el riesgo de vulnerabilidad online para el alumnado. Solicitar al profesorado que esté especialmente alerta a indicios de ciberacoso para reportarlos.
- ✓ Implicar a las familias: recordarles que vigilen sus filtros y que hablen con sus hijos/as sobre lo que miran o con quién hablan y sobre cómo puede ser perjudicial para la salud mental.
- ✓ Informar a las familias de los canales que tienen a su disposición para buscar apoyo cuando lo necesiten. Especialmente sobre temas de ansiedad por *sexting* y *ciberbullying*.
- ✓ Ofrecer recursos a familias, sobre salud mental y protección de menores tales como
  - <https://www.vodafone.co.uk/mobile/digital-parenting>
  - <https://www.saferinternet.org.uk/our-helplines>
  - <https://www.childline.org.uk/>
- ✓ Desarrollar y adaptar los protocolos relacionados con la seguridad y protección de menores (*E-safety, Safeguarding and child protection, Attendance policy*).
- ✓ Identificar al alumnado y familias que podrían estar en mayor riesgo y organizar un sistema de contacto regular. Informarles de los canales que tienen a su disposición para buscar apoyo cuando lo necesiten.
- ✓ Organizar un sistema de seguimiento de alumnado vulnerable coordinado por la orientadora y *safeguarding Lead* del centro y detección de situaciones de vulnerabilidad sobrevenidas en el que participa todo el profesorado.

- ✓ Ofrecer al alumnado un procedimiento para comunicar cualquier preocupación y pedir ayuda en caso de sentirse en riesgo.
- ✓ Revisar las orientaciones y guías de las autoridades británicas y españolas: PHE, DfE, MEC, ISC, ISA, Consejería de Educación y otras unidades de la Embajada de España; así como de la ONU y la OMS.
- ✓ Revisar y compartir las orientaciones, guías y recursos de organismos relacionados en *safeguarding* como *CASPAR*, *Safer Internet*, *Pantallas Amigas*...
- ✓ Distribuir información sobre bienestar y apoyo para el personal, así como acerca de recursos de orientación o consejo disponibles.
- ✓ Concienciar al personal sobre la necesidad de protección de datos en el trabajo en casa y el uso de los datos personales del alumnado.
- ✓ Concienciar al personal sobre la necesidad de cambiar las contraseñas con regularidad, especialmente si se trabaja con dispositivos compartidos.
- ✓ Resaltar los aspectos de Staff Conduct Policy aplicables a la actividad a distancia, especialmente mediante recursos y herramientas en Internet.

Igualmente, las actuaciones se deberían agrupar en torno a los elementos del Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes: o Infraestructura: dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros.

## LIDERAZGO

OBJETIVO	ACTUACIONES/RESPONSABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN
Impulsar desde el equipo directivo y con el coordinador TIC un plan de impulso digital en el Centro.	<p>Diseñar un Plan Digital de Centro / Equipo directo y coordinador TIC</p> <p>Implicar al profesorado en esta transformación digital / Equipo directivo y claustro</p>	<p>Primer trimestre. Se elabora un documento y se aprueba dentro del Proyecto Educativo.</p> <p>Todo el curso. Se explica a todo el claustro el Plan Digital de Centro y se comparte con el profesorado las líneas estratégicas del mismo.</p>

## COLABORACIÓN Y REDES

OBJETIVO	ACTUACIONES/RESPONSABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN
Proporcionar a los docentes herramientas TIC, espacios y tiempos que permitan compartir las experiencias de éxito y buenas prácticas y que ayuden a trabajar de modo colaborativo.	<p>Establecer espacios digitales y herramientas TIC para intercambiar experiencias y buenas prácticas / Equipo directo, coordinador TIC y claustro</p> <p>Utilizar las reuniones de departamentos y de equipos docentes para intercambiar experiencias y buenas prácticas / Equipo directivo y claustro</p>	<p>Todo el curso. Se crean espacios virtuales para intercambiar experiencias y recursos.</p> <p>Todo el curso. Se utilizan las reuniones de departamentos y de equipos docentes para el impulso digital y el intercambio de buenas prácticas.</p>

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO	ACTUACIONES/RESPONSABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN
Analizar los recursos tecnológicos del centro y diseñar estrategias para su optimización o renovación	<p>Revisar el estado del equipamiento tecnológico del Centro y hacer inventario / Secretario del centro, coordinador TIC e informático.</p> <p>Insistir en la optimización del uso de los recursos TIC del centro / Equipo directo, coordinador TIC y claustro</p>	<p>Primer trimestre. Se crea el inventario y se incluye en el Plan Digital de Centro.</p> <p>Todo el curso. Se crean calendarios compartidos con el claustro para que queden registradas las actuaciones y ocupación de los espacios digitales y anotar cualquier incidencia.</p>

## DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO	ACTUACIONES/RESPONSABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN
Promover la mejora de la competencia digital docente del profesorado.	<p>Autoevaluar la competencia digital docente del profesorado / Equipo directo, coordinador TIC y claustro</p> <p>Insistir en la participación del claustro en programas de formación para mejorar la competencia digital. / Equipo</p>	<p>Primer trimestre. Se realiza el cuestionario SELFIE.</p> <p>Todo el curso. Se crean diseñan actividad de formación para mejorar la competencia digital y se</p>



	directivo y coordinador TIC e informático.	informan de las que se pueden realizar en línea.
--	--	--

## PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO	ACTUACIONES/RESPONSABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN
Mejorar la práctica docente a través de las TIC y compartir estas implementaciones	<p>Incorporar las TICs a nuestra práctica docente a través de los medios disponibles. / Todo el claustro.</p> <p>Proporcionar al alumnado espacios con recursos digitales a través de Alexia Classroom. / Todo el claustro.</p> <p>Diseñar y compartir con otros miembros del claustro y centros en el exterior propuestas metodológicas y materiales que fomenten la innovación y la puesta en práctica de nuevas experiencias. / Coordinador TIC y claustro.</p>	<p>Primer trimestre. Las programaciones docentes recogen el impulso de las nuevas tecnologías y los recursos digitales que se alojan en Alexia Classroom.</p> <p>Todo el curso. Aumenta el número de docentes que incorporan las TICs a su práctica docente.</p> <p>Todo el curso. El profesorado de todas las etapas educativas y materias tiene un espacio (Alexia Classroom) con recursos digitales para el alumnado.</p> <p>Todo el curso. El profesorado comparte y se beneficia del espacio de Alexia Classroom referido al uso de materiales digitales didácticos.</p>

## PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO	ACTUACIONES/RESPONSABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN
Compartir la implementación de las tecnologías digitales para adaptarse a las necesidades del alumnado, crear proyectos interdisciplinares y	<p>Poner en común buenas prácticas relativas al diseño de proyectos interdisciplinares. / Todo el claustro.</p> <p>Compartir con el profesorado las técnicas de elaboración de nuevos recursos. / Todo el claustro</p>	<p>Todo el curso. Aumenta el número de docentes que diseñan o participan en proyectos interdisciplinares.</p>



fomentar la participación y el trabajo colaborativo.

## PEDAGOGÍA: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO	ACTUACIONES/RESPONSABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN
Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación, haciendo este proceso más consciente y reflexivo.	<p>Promover el enfoque competencial en la evaluación, a través de las herramientas TICs. / CCP, Coordinador TIC y claustro.</p> <p>Incluir aplicaciones web en la evaluación y fomentar la participación del alumnado en esta a través de rúbricas, portfolios, etc. / CCP, Coordinador TIC y claustro.</p>	<p>Primer trimestre. Aparecen las TICs en las programaciones didácticas como instrumento y procedimiento de evaluación. Inicio de curso.</p> <p>Todo el curso. Aumenta el profesorado que incorpora las TICs a la evaluación.</p>

## COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

OBJETIVO	ACTUACIONES/RESPONSABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN
Impulsar el uso de las TICs en el alumnado a través del análisis crítico, uso seguro y responsable de las tecnologías, creación de contenidos digitales y comunicación utilizando la tecnología digital.	<p>Promover entre el alumnado la creación de productos digitales como proyectos o retos, como evidencias de aprendizaje / CCP y claustro.</p> <p>Aumentar la competencia digital del alumnado haciendo que entienda las TICs como eje transversal para cualquier materia del currículo. / CCP, Coordinador Tic, claustro.</p>	<p>Todo el curso. Aumenta el número de docentes que promueven la creación de productos TIC en sus clases.</p> <p>Todo el curso. Aumenta el profesorado de cualquier etapa, área o materia, que incorpora una tarea TIC al trimestre.</p>

## 5. EVALUACIÓN DEL PLAN

Nuestro Plan Digital del centro contempla indicadores de logro para realizar anualmente una evaluación de progreso y que serán indicadores significativos del grado de consecución de los objetivos para poder hacer los ajustes y mejoras que sean precisos. El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos, en el marco de los objetivos y plazos previstos, y de las condiciones de aplicación y formará parte de la Memoria anual del centro.

Se evaluarán los siguientes aspectos:

1. Consecución de los objetivos fijados al inicio del curso.
2. Encuestas de satisfacción entre profesorado, alumnado y equipo directivo.
3. Reuniones donde se debatan los aspectos a mejorar, modificar y mantener del PDC.
4. La evaluación se reflejará en un informe del coordinador de Competencia Digital Docente en el que se compararán las situaciones previa y posterior a la implementación del PDC, analizando el grado de consecución de los objetivos marcados. Este informe, para ser incluido en la memoria de final de curso, incluirá además propuestas de mejora, ampliación y los problemas y dificultades detectadas.

La evaluación se realizará mediante una serie de descriptores desarrollados en cada una de las actuaciones que se llevarán a cabo en la fase de ejecución del PDC.